



Región de Murcia
Consejería de Desarrollo
Económico Turismo y
Empleo



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Excmo. Ayuntamiento Ulea

Se inicia en Ulea el proyecto *Servicios Públicos Varios a Mayores y/o Dependientes en el Ayuntamiento de Ulea*, subvencionado por el Servicio Regional de Empleo y Formación, por un importe de 18.049,20€ para sufragar los costes laborales totales incluida la cotización empresarial a la seguridad social por todos los conceptos de las cuatro auxiliares de geriatría contratadas a media jornada para la realización de tales servicios, al amparo del programa de Empleo Público Local y en el que el Fondo Social Europeo participa en un 80% de la financiación de dicha subvención, en el marco de programa operativo Regional FSE-2014-2020.



El servicio que se ha iniciado el 1 de marzo, tendrá una duración de 6 meses y contemplará distintas actividades para asistir, acompañar, atender y cuidar a mayores y/o dependientes.



Las actividades que se van a desarrollar a lo largo de todo este programa van a consistir en:

- Mantener los espacios y los materiales en las condiciones adecuadas para favorecer la autonomía, comunicación y convivencia de los usuarios.
- Mantener a los usuarios en correctas condiciones de higiene y aseo personal aportando la ayuda que precise en función de sus necesidades.
- Realizar actividades de mejora de las capacidades físicas y motoras, para ello se realizará funciones de acompañamiento, vigilancia y apoyo necesario.
- Dar de comer a aquellas personas usuarias que no lo puedan hacer por si mismas. En este sentido, se ocupará igualmente de la recepción, distribución y recogida de las comidas a las personas usuarias.



Región de Murcia
Consejería de Desarrollo
Económico Turismo y
Empleo



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Excmo. Ayuntamiento Ulea

- Limpiar y preparar el mobiliario, materiales y aparatos de botiquín.
- Controlar la medicación.
- Ayudar a los usuarios a la realización de gestiones necesarias como, acompañamiento a visitas médicas, resolución de asuntos personales, así como el acceso a servicios y recursos comunitarios.
- Mantener relaciones fluidas con los familiares del usuario, intercambiando opiniones para una mejor calidad de vida del usuario.
- Ayuda de carácter personal, procurando resolver situaciones específicas de dificultad para la realización interpersonal y familiar.
- Prevenir la marginación, aislamiento o abandono de las personas que tienen limitada su autonomía.
- Realizar los cambios de postura y aquellos servicios auxiliares que de acuerdo con su preparación técnica le sean encomendados.
- Comunicar las incidencias que se produzcan sobre la salud de las personas usuarias.
- Promover la convivencia del usuario en su grupo familiar y con su entorno comunitario.
- Atender, siempre dentro de las pautas que marquen la dirección y el plan funcional, a familiares de las personas usuarias y colaborar a la integración de éstas en la vida del centro.
- Planificación y supervisión de actividades sociales y recreativas o de excursiones.
- Favorecer en el usuario el desarrollo de capacidades personales y de hábitos de vida adecuados.
- Colaborar con el equipo de profesionales mediante la realización de tareas elementales que complementen los servicios especializados de aquellos, en orden a proporcionar la autonomía personal de las personas usuarias y su inserción en la vida social.
- Organizar y realizar actividades para el ocio y disfrute del tiempo libre:
 - Lectura de periódicos, actividades de estimulación a la escritura, charlas, escucharles y tranquilizarles cuando estén ansiosos o confundidos.
 - Pasear a los mayores.
 - Montaje y desmontaje del belén navideño municipal.
 - Actividades manipulativas de recorte de papeles, doblar, pintar..., con la finalidad de mejorar la motricidad fina.
 - Jornadas de Convivencia, paseos por el pueblo en grupo con todos los usuarios, con el objeto de fomentar las relaciones interpersonales así como la integración social.



Región de Murcia
Consejería de Desarrollo
Económico Turismo y
Empleo



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Excmo. Ayuntamiento Ulea

Así como cualquier otro tipo de actividad que sirva para el fomento de al autonomía personal y le sean encomendadas y siempre que estén incluidas en el ejercicio de su profesión y preparación técnica.

Es un programa de interés general y social, a través del cual los trabajadores todos ellos procedentes de una situación de desempleo van a adquirir la experiencia laboral necesaria para mejorar su ocupabilidad, a la vez que los usuarios que reciban sus servicios tendrán hábitos de vida más saludables, y les servirá para dinamizar las relaciones interpersonales y grupales, con el fin de evitar la soledad y el desarraigo, convirtiéndose en un recurso de apoyo tanto para los mayores y/o dependientes, como para las familiares de estos.